

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

25 horas



Directora académica: María Rosal Nadales

FEBRERO 2017

Horas presenciales(10h.):

6 y 7 de febrero de 17:00h. a 20:30h y
8 de febrero de 17:00 h. a 20:00 h.

Aula de Formación (CC.MM) UCO

Horas no presenciales (15h.):

Plataforma Moodle del 6 al 27 de febrero de 2017

Nº DE PLAZAS: 30

PROGRAMA ACADÉMICO

Horas presenciales (15h)

- Corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y profesional.
- División histórica del trabajo en función del género.
- Nuevas perspectivas de la conciliación en la sociedad del siglo XXI.
- La conciliación en el contexto de crisis económica actual y políticas públicas para paliar el impacto de la misma en materia de conciliación laboral y familiar.
- Normativa y derechos laborales para el personal de administración y servicios laboral y funcionario.
- La Conciliación en la Universidad de Córdoba.
- Ejemplos de buenas prácticas en temas de conciliación en otras Universidad públicas españolas.

Horas no presenciales (10h)

Se trabajará en la plataforma Moodle, siguiendo las pautas, actividades y propuestas que plantee el profesorado. La plataforma Moodle estará disponible desde el 6 al 27 de febrero de 2017.

Modalidad formativa

El curso se impartirá bajo un formato de formación semipresencial. Las horas presenciales se aprovecharán para presentar y debatir los materiales. En las horas no presenciales el alumnado contará con la tutorización de la profesora para asesorarle en la comprensión de la documentación, realizar foros de debate y/o elaborar un trabajo, si procede.

Ponentes

CARMEN SÁEZ LARA, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Córdoba

M.^a JOSÉ RODRÍGUEZ CRESPO, Profesora Contratada de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Córdoba

Plazo de preinscripción: Desde la publicación en la plataforma hasta el 1 de febrero de 2017.

La preinscripción se solicita a través de la aplicación informática habilitada para ello (<https://www.uco.es/servicios/fpu/solicitud-cursos/>). Una vez finalizado el plazo de preinscripción se comunicará por correo electrónico si ha sido admitido/a al curso.

